

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

#### **RED ARAGONESA DE ENTIDADES SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN**

CIF:G50913300

Calle San Pablo nº:70.-

50003 - Zaragoza

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### **Denominación de la organización**

RED ARAGONESA DE ENTIDADES SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN

#### **Forma jurídica**

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

#### **Número de socios (en caso de asociaciones)**

52 ENTIDADES SOCIALES DE ARAGÓN

#### **Número de miembros Junta/Patronato**

6 MIEMBROS EN LA JUNTA DIRECTIVA

#### **Dirección - CP - Población**

CALLE SAN PABLO, Nº 70. 50003, ZARAGOZA.

#### **Sector/Ámbito de actuación.**

SECTOR SOCIAL. RED QUE AGLUTINA A 52 ENTIDADES ARAGONESAS QUE TRABAJAN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL.

#### **Actividad principal**

LA RED ES UNA ORGANIZACIÓN DE ENCUENTRO PARA LA REPRESENTACIÓN, EL APOYO Y EL TRABAJO COMÚN DE LAS ENTIDADES ARAGONESAS QUE TRABAJAN PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN SOCIAL.

#### **Colectivo principal atendido**

ENTIDADES SOCIALES DE ARAGÓN QUE TRABAJEN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL.

#### **Año comienzo actividad.**

2001

#### **Número de personas empleadas - media anual**

2 PERSONAS EN LA SECRETARÍA TÉCNICA. PUEDE VARIAR SI SE ASUMEN PROYECTOS PUNTUALES.

#### **Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

2 PERSONAS.

### **Número de voluntarios**

LOS 6 MIEMBROS DE LA JUNTA JUNTA DIRECTIVA ACTÚAN DE FORMA VOLUNTARIA. POR OTRO LADO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONTAMOS CON LOS VOLUNTARIOS/AS DE NUESTRAS ENTIDADES QUE SUMAN UN TOTAL DE 17.920 VOLUNTARIOS/AS.

### **Persona contacto**

ADRIÁN SERRANO VILLUENDAS

### **E-mail contacto**

info@redaragonesa.org

### **Página web**

<https://redaragonesa.org/>

## **GENERAL**

### **Tendencias Globales**

**1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

#### **1.1 Información adicional**

DESDE LA ENTIDAD, LA JUNTA DIRECTIVA SE REUNE MENSUALMENTE PARA ABORDAR LOS TEMAS QUE AFECTAN A LA ENTIDAD (POLÍTICOS Y SOCIALES) ASÍ COMO A LAS ORGANIZACIONES QUE AGLUTINA. ADEMÁS, DOS VECES AL AÑO (JUNIO Y DICIEMBRE), SE CELEBRAN LAS ASAMBLEAS GENERALES DONDE ACUDEN LOS/AS REPRESENTANTES DE TODAS LAS ENTIDADES SOCIAS.

**2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

Si

#### **2.1. Información adicional**

RESULTA COMPLICADO QUE ENTIDADES PEQUEÑAS PUEDAN AFRONTAR DE MANERA INDIVIDUAL DETERMINADAS PROBLEMÁTICAS, ES POR ELLO QUE REDES COMO LA NUESTRA AFRONTAMOS ESTA LABOR.

## **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

### **3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

#### **3.1. Información adicional**

Desde la entidad hay un enfoque estratégico y adaptado a las necesidades de la organización en cada etapa, que se regula en el plan estratégico realizado cada 4 años, que se va moldeando en las Juntas Directivas mensuales y Asambleas Ordinarias (2 al año).

En nuestra organización, la planificación se aborda de manera diferenciada en función de los horizontes temporales, considerando tanto el corto, medio como el largo plazo. En el corto plazo, nos enfocamos en acciones inmediatas que permiten generar impactos rápidos en las entidades, comunidad y entorno, ajustando nuestras estrategias a las necesidades urgentes y a los recursos disponibles.

Por otro lado, los planes a largo plazo se centran en la sostenibilidad del tercer sector. Esto incluye la integración de prácticas que aseguren el respeto por el medio ambiente y el desarrollo social a largo plazo, anticipando posibles desafíos futuros y adaptándonos a las tendencias emergentes.

De este modo, nuestros planes a corto, medio y largo plazo se complementan y aseguran que nuestra organización no solo responde a las necesidades actuales, sino que también contribuye de manera continua al bienestar social y ambiental en el futuro.

### **4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La organización aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

#### **4.1 Información adicional**

La organización implementa un conjunto de sistemas de control y análisis que son fundamentales para optimizar los recursos disponibles, tanto en términos económicos como sociales. Estos sistemas nos permiten monitorizar de manera continua nuestros gastos, ingresos, y la eficiencia de nuestras operaciones, asegurando que cada recurso se utilice de la manera más efectiva y sostenible posible, la entidad cuenta con los servicios de una asesoría contable externalizada, que analiza y utiliza herramientas que nos ayudan a optimizar los recursos económicos y a mejorar nuestra transparencia.

Desde un punto de vista económico, esta optimización se traduce en la capacidad de mantener la viabilidad financiera de la organización, garantizando que los fondos se

destinan a las actividades que generan el mayor impacto social y que permiten cumplir con nuestra misión. Al mismo tiempo, desde una perspectiva social, buscamos maximizar el valor que ofrecemos a nuestras entidades y a la población, optimizando no solo los recursos financieros, sino también el tiempo, el capital humano y los recursos materiales.

## **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Se asigna a determinadas partidas o proyectos en función de los planes que se pongan en marcha o para responder a alguna necesidad puntual y concreta de la organización.

### **5.1. Información adicional**

En nuestra organización, cuando el resultado del año es positivo, los fondos generados se asignan cuidadosamente a partidas o proyectos específicos, siguiendo una planificación estratégica ya aprobada en la Asamblea y trabajada en la Junta Directiva. Este proceso de asignación se realiza teniendo en cuenta tanto los planes en marcha como las necesidades puntuales y concretas que puedan surgir dentro de la organización.

La toma de decisiones respecto al destino de estos fondos se basa en una evaluación integral que incluye la alineación con la misión y los objetivos a largo plazo de la entidad. Se priorizan aquellos proyectos que tienen un mayor impacto social o que son fundamentales para la sostenibilidad y crecimiento de nuestra labor y la de nuestras entidades miembro. Además, se reserva una parte de los fondos para responder de manera ágil a situaciones imprevistas o necesidades urgentes, asegurando que la organización mantiene su capacidad de adaptarse y continuar cumpliendo su misión de manera efectiva.

Este enfoque garantiza que los recursos se utilicen de manera consciente y responsable, maximizando el impacto positivo que podemos generar tanto en la comunidad como en nuestro entorno operativo.

## **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

### **6.1. Información adicional**

En la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión, entendemos que el éxito y la sostenibilidad de nuestras actividades dependen en gran medida de nuestra relación con los diversos grupos de interés. Por ello, hemos identificado de manera específica y diferenciada a todos los colectivos con los que interactuamos, como empleados, entidades miembro, proveedores, financiadores, donantes, aliados y colaboradores tanto públicos como privados, así como los medios de comunicación, entre otros.

Este proceso de identificación nos permite comprender mejor las necesidades, expectativas y prioridades de cada grupo, lo que es fundamental para construir relaciones de confianza y colaboración a largo plazo. Además, esta diferenciación nos permite diseñar estrategias de comunicación y participación adaptadas a cada grupo, asegurando que sus intereses y preocupaciones se aborden de manera efectiva. Es por ello que trabajamos conjuntamente con la gerencias de las entidades así como con sus técnicos/as en los grupos de trabajo con los que contamos.

Al tener claramente identificados a nuestros grupos de interés, podemos anticiparnos a posibles retos, aprovechar oportunidades de colaboración y fortalecer el impacto social de nuestras acciones. Esta gestión estratégica de las relaciones es clave para cumplir con nuestra misión y para garantizar que nuestras actividades generan un valor compartido, tanto para la organización como para las entidades miembro y colectivos para los que trabajamos.

## **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

### **7.1. Información adicional**

Desde nuestra entidad, se implementan mecanismos específicos para identificar las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, que incluyen a empleados, voluntarios, usuarios, donantes, proveedores, y aliados, entre otros. Estos mecanismos varían según el grupo de interés e incluyen encuestas, reuniones periódicas, entrevistas, grupos focales, así como canales de comunicación abiertos y continuos.

Una vez recogida la información, realizamos un análisis detallado y diferenciado de cada grupo para entender sus particularidades y prioridades. Este análisis nos permite no solo identificar tendencias y necesidades emergentes, sino también anticiparnos a posibles desafíos y oportunidades de colaboración.

## **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

### **8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

#### **8.1. Información adicional.**

Los miembros de la junta directiva desempeñan su cargo con un alto nivel de compromiso y responsabilidad. Cada uno de ellos/as conoce a fondo la misión, visión y objetivos de la organización, lo que les permite contribuir de manera significativa en la planificación estratégica y en la definición de las prioridades.

Su participación activa no se limita a la toma de decisiones, sino que también incluye una colaboración estrecha con la Secretaría Técnica, asegurando que las decisiones estratégicas se implementen de manera efectiva y alineada con los valores y metas de la organización. Esta interacción constante garantiza que el órgano de gobierno no solo supervise, sino que también aporte valor en cada etapa del proceso de gestión.

Además, en línea con nuestro compromiso con la transparencia, los datos de los miembros del órgano de gobierno son públicos, lo que facilita la rendición de cuentas ante nuestros grupos de interés.

## **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

### **9.1.- Información adicional.**

Para nuestra Red, la rendición de cuentas es un pilar fundamental que va más allá de cumplir con las obligaciones legales y normativas. Entendemos que la transparencia es clave para construir y mantener la confianza de nuestras entidades miembro, así como para garantizar la sostenibilidad y efectividad de nuestras acciones.

Por ello, ponemos a disposición información sobre nuestra gestión y resultados. Esto incluye la publicación del plan anual, la memoria anual, los objetivos establecidos y el grado de cumplimiento de los mismos, así como indicadores clave de desempeño. Además, desglosamos nuestros ingresos y gastos de manera diferenciada para que cualquier persona pueda entender claramente cómo se gestionan y utilizan los recursos.

A través de esta rendición de cuentas proactiva, demostramos nuestro compromiso con la mejora continua y con la responsabilidad social, asegurando que nuestras decisiones y acciones estén alineadas con los valores de la organización y con las expectativas de quienes confían en nuestro trabajo.

## **10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

### **10.1. Información adicional**

Nos comprometemos firmemente con la transparencia, proporcionando información clara, honesta y fiel sobre todos los aspectos de su funcionamiento. Esta comunicación se realiza de manera activa, permanente y actualizada, asegurando que todas nuestras entidades, agentes sociales y la sociedad en general tengan acceso a una visión completa y precisa de nuestra organización.

Utilizamos una variedad de medios para difundir esta información, incluyendo nuestra página web, memorias anuales, boletines informativos, y presentaciones públicas. Nos aseguramos de que esta información sea fácilmente comprensible para todos, independientemente de su nivel de conocimiento sobre nuestra organización, y de que esté siempre actualizada para reflejar con precisión nuestra situación y actividades actuales.

**11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Existe un documento con normas o pautas de actuación, -manual de bienvenida o similar- que se difunde a todos los trabajadores cuando se incorporan a la organización.

**11.1.- Información adicional**

En nuestra organización, la claridad y el cumplimiento de las normas de actuación son fundamentales para asegurar un entorno de trabajo coherente y eficiente. Para lograr esto, hemos desarrollado un documento donde se incluye el organigrama, misión y visión de la entidad así como las funciones a desarrollar.

Este documento es proporcionado a todos los nuevos trabajadores en el momento de su incorporación, asegurando que cada miembro del equipo, tenga un conocimiento claro de las políticas, procedimientos y expectativas de la organización desde el principio. El manual cubre aspectos clave como las políticas de conducta, procedimientos operativos, normas de seguridad, y otros aspectos esenciales que guían el trabajo diario y las interacciones dentro de la organización.

**12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

**12.1. Información adicional**

Para nuestra Red,, es fundamental que tanto las entidades miembro, junta directiva y secretaría técnica se alineen con nuestra misión, visión, y objetivos. Para asegurar esto, implementamos un proceso integral de información para todos los miembros de la organización

**Plan de Responsabilidad Social**

**13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

**13.1. Información adicional**

La nueva Junta Directiva de nuestra entidad está profundamente comprometida con la Responsabilidad Social y se encuentra inmersa en el desarrollo de diversas actuaciones que buscan generar un impacto positivo en la comunidad. Estas iniciativas abarcan

múltiples áreas clave que reflejan nuestro compromiso con los principios de la Responsabilidad Social como:

- Desarrollo de proyectos sociales.
- Iniciativas Ambientales.
- Políticas de Inclusión y Diversidad:
- Colaboraciones y Alianzas con agentes sociales.
- Evaluación y Mejora Continua.

En resumen, estamos en un proceso activo de desarrollo y fortalecimiento de nuestras actuaciones de Responsabilidad Social, con un enfoque en generar un impacto positivo y sostenible. Este compromiso no solo está integrado en nuestras operaciones diarias, sino que también forma parte de nuestra visión estratégica a largo plazo.

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

**14.1. Información adicional**

A pesar de no contar con un Plan de Responsabilidad Social actualmente, tenemos la vista puesta en realizarlo. Desde nuestra entidad y aunque no esté redactado de manera formal marcamos objetivos y realizamos acciones que están ligados directamente con la Responsabilidad Social.

## **CLIENTES**

### **Satisfacción de cliente**

**15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

**15.1. Información adicional**

En nuestra entidad, contamos con mecanismos bien establecidos para conocer y evaluar la satisfacción de nuestras entidades miembro. La recogida sistemática y periódica de información es clave para asegurar que nuestras actividades y servicios cumplan con sus expectativas y necesidades.

- Métodos de Recogida de Información:

Utilizamos una variedad de métodos para recoger información sobre la satisfacción de nuestros clientes, usuarios y beneficiarios. Estos métodos incluyen encuestas de



satisfacción, entrevistas, y grupos de trabajo.

- Frecuencia y Sistema de Recolección:

La recogida de información se realiza anualmente, lo que nos permite obtener una visión continua del nivel de satisfacción y detectar tendencias o cambios en las percepciones de nuestras entidades.

- Uso de Resultados para Mejora Continua:

Los resultados del análisis se utilizan para tomar decisiones informadas sobre cómo mejorar nuestros servicios así como utilizar los datos en diferentes informes.

- Transparencia y Comunicación:

Mantenemos una comunicación abierta con nuestras entidades sobre los resultados de las encuestas y las acciones que estamos tomando para abordar sus sugerencias y preocupaciones. Esta transparencia ayuda a construir una relación de confianza y a demostrar nuestro compromiso con la mejora continua.

**16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

**16.1. Información adicional**

Conocemos la satisfacción de nuestros financiadores a través de la evaluación y consecución de nuestros proyectos, por los que cada año apuestan.

**17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

**17.1. Información adicional**

En nuestra organización, la identificación y la implementación de mejoras en los servicios se gestionan a través de un proceso estructurado y continuo, diseñado para asegurar que respondamos de manera efectiva a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

- Identificación de Mejoras:

Las posibles mejoras en los servicios se identifican mediante varios mecanismos, entre ellos: Feedback Directo, Observación y Evaluación Interna.

- Priorización y Planificación:

Una vez identificadas las áreas de mejora, se priorizan en función de su impacto potencial y la viabilidad de implementación. Elaboramos un plan de acción detallado que incluye los objetivos específicos, los recursos necesarios, el cronograma y los responsables de la implementación, presentado en las asambleas como "Informe de gestión".

**Innovación en los productos y servicios**

**18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

**18.1. Información adicional**

En nuestra organización, la investigación y la innovación son procesos fundamentales para mantenernos alineados con las expectativas y necesidades de nuestras entidades, así como para adaptarnos a las tendencias emergentes en el tercer sector. Estas actividades se llevan a cabo siguiendo una metodología y una planificación estratégica para asegurar que nuestros servicios sean efectivos y relevantes.

**Calidad de los productos y servicios**

**19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

Se incorporan aspectos ambientales y/o sociales en la producción y prestación del servicio y se analizan sistemáticamente estos aspectos en la gestión.

**19.1. Información adicional**

En nuestra organización, la puesta a disposición de nuestros servicios se lleva a cabo con un fuerte enfoque en la integración de aspectos ambientales y sociales, y se realiza un análisis para garantizar que estos aspectos sean gestionados de manera efectiva.

- Incorporación de Aspectos Ambientales:

Para asegurar que nuestros servicios respeten el medio ambiente, implementamos varias prácticas clave:

Selección de Materiales y Recursos: Utilizamos materiales sostenibles y prácticas de compra responsable en la producción. Esto incluye la elección de proveedores que cumplen con criterios ambientales estrictos.

Gestión de Residuos: Implementamos políticas de reducción, reutilización y reciclaje de residuos en nuestros procesos de producción y prestación de servicios.

- Incorporación de Aspectos Sociales:

Consideramos los impactos sociales de nuestras actividades y trabajamos para promover el bienestar y la equidad:

Condiciones de Trabajo: Aseguramos condiciones laborales justas y seguras para nuestros empleados y colaboradores, promoviendo un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso.

Participación comunitaria: Fomentamos la participación de la comunidad en nuestras actividades y proyectos, y apoyamos iniciativas locales que contribuyan al desarrollo social.

**20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los**

## **servicios/productos de su organización?**

Se ofrece un sistema de evaluación integral, facilitando la realización de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

### **20.1. Información adicional**

Nuestro sistema de evaluación y seguimiento de los servicios está diseñado para ser integral y accesible, permitiendo una gestión efectiva de la calidad y facilitando la mejora continua.

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

### **21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

#### **21.1. Información adicional**

En nuestra organización, nos comprometemos a proporcionar información completa y accesible sobre todos los servicios que ofrecemos. Esta transparencia es fundamental para asegurar que nuestras entidades estén bien informadas, y que las entidades que estén interesadas en pertenecer a nuestra red, conozcan los beneficios y puntos fuertes de la misma.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

##### **22.1. Información adicional**

Desde la entidad, existe comunicación fluida y constante con los empleados, nos reunimos mensualmente para planificar el trabajo y abordar la satisfacción laboral. Aunque las iniciativas se han lleven a cabo de manera informal, estamos comprometidos en realizar estas evaluaciones de forma sistemática para asegurar que sus experiencias y bienestar sean adecuadamente considerados.

### **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

#### **23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al área de personas y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna,

política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

### **23.1. Información adicional.**

Por el numero de trabajadores/as con los que cuenta la entidad(2) y tras un análisis realizado por el Instituto de la Mujer, no estamos obligados a contar con un Plan de Igualdad, a pesar de ello, garantizamos el Principio de Igualdad de Oportunidades y la no discriminación mediante un enfoque integral que incluye acciones de sensibilización, formación, y la implementación de herramientas y políticas específicas. Muestra de ello, promoviendo la paridad de género en nuestra junta directiva y secretaría técnica.

## **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

#### **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Desde La Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión, nos comprometemos a facilitar la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral mediante una serie de iniciativas formales y actuaciones de sensibilización.

Iniciativas Formales para la Conciliación:

- Horarios Flexibles.
- Teletrabajo.
- Permisos y Licencias

## **Formación y desarrollo profesional**

### **25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

La organización programa acciones formativas y las comunica a la plantilla y las personas empleadas o voluntarias solicitan la formación necesaria a requerimiento de la organización.

#### **25.1. Información adicional.**

La gestión de las necesidades de formación de las personas empleadas, se realiza a través de un enfoque estructurado y proactivo, basándonos en las nuevas necesidades y adaptándonos a los cambios y exigencias del sector.

### **26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño

del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

#### **26.1. Información adicional.**

Desde La Red, gestionamos el desarrollo de las personas mediante un enfoque estructurado y personalizado que se centra en la mejora continua de las competencias técnicas y profesionales.

### **Seguridad y Salud**

#### **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Además de desarrollar el sistema de prevención de riesgos laborales y de seguimiento de la siniestralidad y enfermedad laboral, se han introducido medidas adicionales para favorecer la salud laboral de las personas trabajadoras (por ejemplo, espacios de esparcimiento, salud psicológica, educación postural, medidas de apoyo a las víctimas de violencia de género, etc.)

#### **27.1. Información adicional.**

En nuestra entidad, reconocemos la importancia fundamental de la salud y la seguridad laboral como pilares clave para garantizar el bienestar integral de las personas trabajadoras. Por este motivo, y mediante el proveedor MASPREENCIÓN hemos implementado un sistema de prevención de riesgos laborales basado en normativas vigentes y orientado a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo que puedan derivar en accidentes o enfermedades laborales.

### **PROVEEDORES**

#### **Compras responsables**

#### **28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

#### **28.1. Información adicional.**

En nuestra organización, hemos definido y aplicado criterios de compra responsable con el objetivo de garantizar que nuestras decisiones de adquisición de productos, bienes y servicios estén alineadas con nuestros valores de sostenibilidad, ética y responsabilidad social. Estos criterios abarcan tanto aspectos ambientales como sociales, promoviendo un enfoque integral hacia el consumo consciente y responsable, Es por ello que siempre recurrimos a empresas socialmente responsables de Aragón.

#### **Clasificación y evaluación de proveedores**

#### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, de proximidad, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal y aspectos sociales.

### **29.1. Información adicional.**

Nuestra entidad, realiza un análisis y evaluación de proveedores, donde se valoran múltiples dimensiones que reflejan nuestro compromiso con la responsabilidad social, la sostenibilidad y las prácticas comerciales éticas. Estos criterios no solo se enfocan en la calidad y el costo de los bienes y servicios adquiridos, sino que también incluyen aspectos sociales, ambientales y de proximidad, asegurando que nuestros proveedores compartan nuestros valores y principios éticos.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

##### **30.1. Información adicional.**

Nuestra organización está profundamente comprometida con la comunidad en la que desarrolla su actividad. Este compromiso se traduce en la colaboración activa en proyectos sociales que reflejan nuestros valores corporativos y que están alineados con la cultura de la organización: la inclusión social de las personas en situación de pobreza y/o exclusión. Para asegurar un impacto positivo y sostenido, planificamos la participación en diferentes proyectos, muchos de ellos de continuidad y adaptados a las necesidades. Cabe destacar que puntualmente colaboramos/realizamos proyectos nuevos y que siempre tenemos actitud proactiva a participar en iniciativas que favorezcan a nuestra misión.

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

#### **31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

##### **31.1. Información adicional.**

Cada proyecto social que desarrollamos se vincula directamente con nuestros objetivos estratégicos, lo que garantiza que estas acciones contribuyan no solo al bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad y nuestras entidades miembro, sino también al fortalecimiento de nuestra propia misión organizacional. Este enfoque estratégico nos permite maximizar el impacto social y asegurar la sostenibilidad a largo plazo. Cada proyecto que realizamos finaliza con un proceso de evaluación e impacto.

### **Transparencia con el entorno social de la organización**

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se difunden a las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés y se les anima a participar en su planificación, definición, ejecución a través de procesos establecidos.

**32.1. Información adicional**

Desde La Red, consideramos fundamental que las actuaciones en materia social involucren activamente a todas las personas empleadas, así como a nuestras entidades miembro. Con este enfoque, logramos una mayor cohesión interna, reforzamos nuestra cultura organizacional y multiplicamos el impacto positivo de nuestras acciones.

Para asegurar esta implicación activa, implementamos herramientas de difusión, participación y colaboración que permiten a todos los agentes a ser parte integral de las actuaciones sociales, desde su planificación hasta su ejecución y evaluación.

**Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

**33.1. Información adicional**

Nuestra entidad está comprometida con una comunicación proactiva y constante de las actuaciones llevadas a cabo, asegurando que la población aragonesa esté al tanto de los proyectos y actividades que desarrollamos. Para ello, utilizamos diversos canales digitales para llegar de manera efectiva a nuestras entidades, la población y agentes sociales.

**AMBIENTAL**

**Impacto ambiental**

**34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se evalúa el impacto ambiental y se llevan a cabo acciones para segregar y reciclar residuos y para reducir el consumo de recursos naturales.

**34.1. Información adicional.**

Desde la Red, estamos comprometidos con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, por lo que tenemos en cuenta el impacto ambiental en las diferentes fases de nuestra actividad. Con el objetivo de minimizar los efectos negativos sobre el entorno, llevamos a cabo acciones para reducir el consumo de recursos naturales y promover la correcta gestión de residuos.

**Compromiso frente al cambio climático**

**35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

**35.1. Información adicional.**

Desde la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión, tenemos un firme compromiso con la prevención de la contaminación, que no solo se refleja en nuestras políticas internas, sino también en las acciones que implementamos de manera proactiva. Estas acciones están diseñadas para reducir nuestro impacto ambiental, y se comunican de manera regular y sistemática dentro de la organización, involucrando a todas las personas empleadas en la cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

**Economía circular**

**36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

**36.1. Información adicional**

En nuestra entidad, hemos avanzado significativamente en la implementación del modelo de economía circular, integrando prácticas y estrategias que buscan maximizar la sostenibilidad en nuestras operaciones. Este enfoque no solo reduce el impacto ambiental de nuestras actividades, sino que también fomenta una utilización más eficiente de los recursos. Algunas de las practicas y estrategias son las siguientes: Integración de materiales reciclados, proveedores socialmente responsables, reutilización de productos, y eficiencia energética,

**Comunicación ambiental**

**37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

**37.1. Información adicional**

Desde nuestra entidad, estamos comprometidos con una comunicación efectiva y transparente sobre nuestras actuaciones en materia ambiental. Reconocemos que la comunicación es clave para involucrar a nuestros empleados, miembros de la Junta Directiva y Asamblea y garantizar que nuestras iniciativas ambientales sean comprendidas y apoyadas.

**VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

**Priorización de temas**

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito**



**en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 3 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 4 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 5 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 6 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 7 - Capacitar a las personas de la organización.
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 10 - Disponer de presupuesto

**Valoración Global**

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

8

**Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Estamos muy comprometidos socialmente y realizamos proyectos que tienen impacto positivo en la población.

**41.- ¿Podría enunciar un área de mejora?**

Formalizar con planes o estrategias las medidas ambientales.

**Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 2. Hambre cero.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.